



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5.468/98.-

Ref./ LA REFORMA - COMISION DE FOMENTO S/ Solicitud de transferencia de parcelas.-

DICTAMEN N° 1.137/98.-

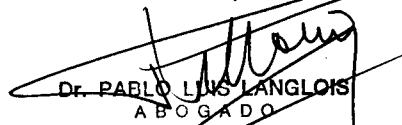
Sr. Subsecretario de Asuntos Municipales:

Se remiten estas actuaciones, solicitándose opinión sobre el proyecto de decreto glosado a fs. 15/16, por medio del cual se transfieren a título gratuito, a favor de la Comisión de Fomento de La Reforma, cuatro parcelas propiedad del estado provincial.-

Observado el mismo, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene objeciones técnico legales que efectuar, encontrándose por tanto en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador, previa intervención de Contraloría Fiscal.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, octubre 27 de 1998.-
CCH.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa